

DECRETO EXENTO N°

16 JUN 2023

ANGOL,

VISTOS:

A.- El Decreto Exento N° 1296 de fecha 15 de Junio del Año 2023, que Aprueba las Bases y Especificaciones Técnicas para el llamado a Propuesta Pública "MEJORAMIENTO MULTICANCHA LOS COPIHUES, COMUNA DE ANGOL" = 2743-36-LE23 y Decreta efectuar el llamado correspondiente.

B.- La resolución N° 7, de fecha 26 de marzo de 2019, de Contraloría General de la República, que establece normas sobre la exención del trámite de toma de razón.

C.- Las Facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 del 31 de Marzo de 1988 y sus modificaciones.

DECRETO:

1. Nómbrese la comisión para la evaluación y selección de oferta de la propuesta pública "MEJORAMIENTO MULTICANCHA LOS COPIHUES, COMUNA DE ANGOL" = 2743-36-LE23. La que estará constituida por los siguientes funcionarios

- 1.- Director Departamento de Obras, o quien subrogue
- 2.- Asesor Jurídico Municipalidad, o quien subrogue
- 3.- Administradora Municipal, o quien subrogue

2. Desígnese a la comisión evaluadora constituida en el punto anterior, como sujeto pasivo de la Ley 20.730 solo en lo que respecta al ejercicio de dichas funciones y solo por el tiempo que integren esta comisión.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JENN/AUM/BAVT/
DISTRIBUCION

- Secpla
- Obras
- Control
- Finanzas
- Transparencia
- Of. Partes